



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 06 de noviembre de 2017

Siendo las 13:00 horas, con la presencia de las diputadas y los diputados Edgar Romo García y Gloria Himelda Félix Niebla, del GPPRI; Federico Döring Casar y Agustín Rodríguez Torres, del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva y Omar Ortega Álvarez, del GPPRD; Virgilio Dante Caballero Pedraza, del GPMORENA; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del GPPVEM; Jesús Rafael Méndez Salas, del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco, del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, y del Lic. Héctor Castillo Huertero, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la sesión de trabajo de la Junta de Coordinación Política del 30 de octubre de 2017.
3. Se definió la propuesta de Orden del Día de las sesiones ordinarias del martes 7 y jueves 9 de noviembre de 2017.

Martes 7 de noviembre.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Considerar el apartado de Acuerdos de los órganos de gobierno.

En este apartado, fue circulado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que define las reglas para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, con la finalidad de que sea votado en esta sesión, acordando reunirse con la Presidencia de la Mesa Directiva para consensar los términos del mismo.

- Pasar a la presentación de hasta tres rondas de Iniciativas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- Dar Declaratoria de Publicidad a los siguientes dictámenes:
 1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. (Solicitado por diversos grupos parlamentarios, con observaciones. El Grupo Parlamentario de Morena manifestó su voto en contra de este dictamen).
 2. De la Comisión de Cambio Climático, con proyecto de decreto que reforma los artículos 9 y 91 de la Ley General de Cambio Climático. (Solicitado por el GPPRI)
 3. De la Comisión de Población, con proyecto de decreto que reforma el artículo 83 de la Ley General de Población. (Solicitado por el GPPAN)
 4. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 47-K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal. (Solicitado por el GPPVEM)
 5. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. (Solicitado por el GPPES)
- Pasar a la discusión y votación de los dictámenes siguientes:
 1. De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 45 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y adiciona una fracción VII al artículo 214 del Código Penal Federal.
 2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 27 de la Ley General de Salud, en materia de cáncer de próstata.
 3. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

4. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
6. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, fracción XIX y 81, fracciones XVIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
7. De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 127, y se adicionan los artículos 65 Quáter; 65 Quáter 1; 65 Quáter 2; 65 Quáter 3 y 65 Quáter 4 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
8. De la Comisión de Economía, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Sobre este apartado, respecto de los dictámenes 1, 2, 3, 4 y 6, se ratificó el acuerdo para que se realice solamente la fundamentación por la Comisión y una intervención por parte del promovente.

En lo que respecta al número 5, se procederá a la presentación por la Secretaría y se abrirá el tablero para su votación, es decir, no habrá discusión.

En los dictámenes 7 y 8, se está en espera de algunos ajustes por parte de los grupos para que sean abordados, en su caso, en la sesión del jueves.

Jueves 9 de noviembre.

- Iniciar con comunicaciones.
- Considerar el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

• Pasar a la presentación de una ronda de Iniciativas.

- Dictámenes a discusión. Aquellos pendientes de desahogo del martes, así como los que tuvieron declaratoria de publicidad.

Sobre este apartado se comentó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública celebrará reuniones en las próximas horas. En este sentido, se acordó que, en caso de recibirse el dictamen relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, éste sea prioridad y abordado inmediatamente.

En el marco de los temas a registrar en el orden del día, el GPPAN propuso celebrar una reunión de trabajo de los Vicecoordinadores de los Grupos Parlamentarios que tienen interés en desahogar los dictámenes referentes a temas migratorios, con los titulares de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de SEGOB y con el titular del Instituto Nacional de Migración, con la finalidad de aclarar las dudas que se tienen sobre dichos dictámenes.

4. Asuntos Generales.

Respecto al homenaje que se realizará en reconocimiento a la labor de los cuerpos de rescate y voluntarios civiles que apoyaron en las situaciones de emergencia consecuencia de los sismos que afectaron al país el pasado mes de septiembre, se solicitó nuevamente a la Dip. María Elena Orantes López, Presidenta de la Comisión Civil, una propuesta para avanzar en el tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social